

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a. ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ

179/000236

56876

- **¿Considera el Presidente de la Corporación RTVE que la cobertura informativa realizada de la manifestación en Valencia el sábado 18 de noviembre por una financiación justa para la Comunidad Valenciana ha sido la adecuada, conforme a su función de servicio público especificado en artículo 3.2.b) de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y Televisión de Titularidad estatal?**

La manifestación convocada en Valencia el sábado 18 de noviembre se cubrió de forma adecuada, dadas las circunstancias del momento, ya que el acto coincidió con la repentina muerte del fiscal general del Estado, D. José Manuel Maza, hecho luctuoso que acaparó, lógicamente, mucho tiempo en la segunda edición del Telediario del sábado, que, además, justo en esa franja horaria es ya reducido. Aun así, la información sobre la manifestación de Valencia fue cubierta por TVE, RNE y la página web de RTVE.

De hecho, el Canal 24 Horas informó sobre la manifestación la misma noche del sábado 18 de noviembre, día en el que tuvo lugar la movilización. Además, en Radio Nacional de España se cubrió el acto de manera destacada, ya que tanto Radio Nacional de España –la cadena generalista- como Radio Exterior de España y Radio 5 informaron antes, durante y después de la manifestación, con conexiones en directo, crónicas y testimonios de los participantes, desde el boletín de noticias de las 5 de la tarde del sábado 18, hasta las 3 de la madrugada del domingo 19.

Volviendo a la cobertura realizada por TVE, el Telediario de La 1 del domingo 19 emitió imágenes de la manifestación, y el lunes 20 de noviembre la noticia se emitió en la primera edición del informativo territorial de Valencia, por un tiempo superior a los dos minutos.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2017

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

José Antonio Sánchez Domínguez